Posito despachado

a fauor de Tazuedad

Sebio la Petizon de Dn Pasqual dias de Rozalen
Cura de la Iglesia Colegial de Tazuedad Poder a
Viente de D. Miguel de Soto pres. Vltero Vno
de los Capellanes de las Capellanias que
fundo Da Leonor de Cordoba en que Pi
dio dos Pensiones de Rzenso que el Posito
de Tazuedad haze a dhas Capellanias, y el Ynf
forme del Contador en que Consta se de
ben a dho Capellan dos Pensiones que la Vl
tima Cumplio en fin de Diziembre del año
Passado de Mill setez. y tres y por ellas
setezientos Rs Vellon, y por la zuedad Visto
dho Ynforme = Acordo que el Mayor
domo del Posito Pague la dha Cantidad
y para ello se des Pache libranza en forma
Storgando Primo Carta de Pago —

Ydem despachado —

Asimismo Sebio la Petizion de D. Fran.co Gar.a
Blazquez Poder a uiente de Dn Aug.n Fr. Bruji
llo Vno de los Capellanes de dhas Capel
lanias en que asimismo Pidio las Pensio
nes que se le estauan deviendo, y el Ynforme
del Contador en que Consta se le deben a dho
D. Aug.n por la misma Razon dos Pensiones
que la Vltima Cumplio en Veinte y seis de
Nobiembre del año Passado de setez. y
tres y por ellas setez. Rs Vellon y por la
zuedad Visto el dho Ynforme = Acordo
que el Mayordomo del Posito Pague
la dha Cantidad y se des Pache libranza
en forma Storgando Primo Carta de Pa
go a fauor de dho Posito =

Propios despachado —

Asimismo Sebio la Petizon de Fran.co Cabrera
a Poderado del Pe Pr. Fr. Simon de